



POLÍTICA SOBRE LA DIVERSIDAD DE PROVEEDORES Y LA PARTICIPACIÓN LOCAL

INTRODUCCIÓN

TransCanada contribuye al bienestar social y económico de las comunidades adyacentes a nuestro negocio o que pueden verse potencialmente impactadas por el mismo. Nos esforzamos por crear oportunidades para Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados para que puedan beneficiarse con nuestros proyectos y nuestras operaciones. Es importante para obtener confianza pública en los lugares en los que construimos y operamos. También le otorga a TransCanada una ventaja competitiva como líder en la Diversidad de Proveedores y Participación Local entre las empresas de infraestructura energética en América del Norte.

OBJETIVO Y ALCANCE

Las actividades de capital y operativas de TransCanada ofrecen beneficios socioeconómicos potenciales en las comunidades en las que hacemos negocios. Los proyectos de infraestructura energética, incluyendo los ductos, la generación de electricidad y el almacenamiento de gas, requieren cantidades importantes de bienes, materiales y servicios. Es importante que estas oportunidades conduzcan a una mayor participación por parte de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados. Una cantidad de programas ya existentes de TransCanada apoyan estos beneficios potenciales, incluyendo Contratación de Aborígenes, Inversión Comunitaria y el Programa de Diversidad de Proveedores y Participación Local.

Esta política (la "Política") establece el marco para mejorar las oportunidades y la participación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en los proyectos y las operaciones de TransCanada. La Política refuerza nuestro compromiso de crear legados sostenibles en las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

Esta Política se aplica a todo el Personal (incluidos los empleados a tiempo completo y parcial, los trabajadores contratados y los contratistas) de TransCanada Corporation y sus subsidiarias totalmente controladas, ya sea que operen en Canadá, Estados Unidos o México, en adelante la "Empresa".



DEFINICIONES

Individuo Diverso es una persona que pertenece a por lo menos uno de los siguientes grupos: Aborígenes (Canadá); Minorías (EE. UU.); Indígenas (México); Minorías Visibles (Canadá); Mujeres; Individuos/Personas Discapacitados/as; y Veteranos (EE. UU., incluye a los discapacitados durante el servicio).

Proveedor Diverso es una empresa que suministra bienes, materiales o servicios, y es propiedad total o parcial de un individuo (o individuos) que pertenece(n) a por lo menos uno de los siguientes grupos: Aborígenes incluyendo una banda (Canadá); Minorías incluyendo una tribu (EE. UU.); Indígenas (México); Minorías Visibles (Canadá); Mujeres; y Veteranos (EE. UU., incluye a los discapacitados durante el servicio).

Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos son Proveedores Diversos, Individuos Diversos, Proveedores Locales y/o Individuos Locales.

Individuo Local es una persona que tiene un apego o una conexión considerable con las comunidades que son adyacentes a nuestra construcción y nuestras operaciones o que pueden verse potencialmente impactadas por ellas. Puede incluir tanto a las comunidades que rodean inmediatamente nuestro trabajo, al igual que la municipalidad, el condado o el distrito regional más amplio, se identifica según las características socioeconómicas de la región y varía según cada proyecto u operación. La especificación exacta de lo que es local será determinado según cada proyecto como parte del proceso de compromiso de los grupos de interés.

Proveedor Local es una empresa que suministra bienes, materiales o servicios y es propiedad total o parcial de un individuo (o individuos) que tiene(n) un apego o una conexión considerable con las comunidades adyacentes a nuestra construcción y nuestras operaciones o que pueden verse potencialmente impactadas por ellas. Puede incluir tanto a las comunidades que rodean inmediatamente nuestro trabajo, al igual que la municipalidad, el condado o el distrito regional más amplio, se identifica según las características socioeconómicas de la región y varía según cada proyecto u operación. La especificación exacta de lo que es local será determinado según cada proyecto como parte del proceso de compromiso de los grupos de interés.



Elaboración de Reportes de Buena Fe significa crear un reporte abierto, honesto, justo y razonable sin malicia ni intención oculta.

Diversidad de Proveedores es un proceso de negocios proactivo y estratégico que busca ofrecerles a los Proveedores e Individuos Diversos calificados una igualdad de oportunidades para convertirlos en proveedores/contratistas de corporaciones importantes.

POLÍTICA DE NEGOCIOS

TransCanada asistirá a los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en la participación en oportunidades relacionadas con los proyectos y las operaciones de la Empresa de la siguiente manera:

- Alentando la identificación, la capacitación, el empleo y la contratación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en todo el proceso de manejo del ciclo de vida de los proveedores de la Empresa;
- Desarrollando y ejecutando políticas, procesos, sistemas y herramientas de compras que permitan una mayor participación por parte de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados;
- Identificando y comunicando oportunidades viables de contratación y compras por las que los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos calificados pueden competir;
- Apoyando las inversiones comunitarias dirigidas que contribuyen al desarrollo de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos;
- Diseñando, instrumentando y apoyando programas de educación y capacitación que ayudan a desarrollar las habilidades, el conocimiento y la capacidad de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos; y
- Dando seguimiento al desempeño de la Empresa en lo relativo a la participación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en las oportunidades de la Empresa, y reportando de manera regular los resultados interna y externamente.



RESPONSABILIDADES

Los siguientes departamentos son fundamentales para el compromiso de la Empresa de permitir las oportunidades socioeconómicas de los Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos.

Cadena de Suministro

Cadena de Suministro es responsable de proporcionar las herramientas y los procesos que sean requeridos para instrumentar esta Política específicamente en la contratación y las compras. Los recursos de Cadena de Suministro también apoyarán a Proyectos Mayores en el seguimiento y el reporte de datos de conformidad con esta Política.

Proyectos Mayores

Proyectos Mayores es responsable de proporcionar los requisitos específicos al proyecto en lo relativo a la mano de obra, los servicios y los materiales, y colaborar con los equipos de Cadena de Suministro, Relaciones con la Comunidad, Relaciones Aborígenes y Tribales, Inversión Comunitaria y Comunicaciones en la instrumentación de la Política.

Dentro de los Proyectos Mayores aplicables, el Programa de Diversidad de Proveedores y Participación Local es responsable de apoyar el desarrollo de estrategias, herramientas y procesos para garantizar la inclusión de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos en las oportunidades de contratación y compras; asistir en el seguimiento y reporte de datos de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos; identificar las oportunidades de desarrollo de capacidades; y monitorear la mejora continua del Programa de Diversidad de Proveedores y Participación Local.

Comunidad y Sostenibilidad

Relaciones con la Comunidad y Relaciones Aborígenes y Tribales son responsables de suministrar la defensa y la instrumentación de esta Política como parte del compromiso continuo de los grupos de interés en las comunidades adyacentes a nuestros proyectos y nuestras operaciones, incluida la identificación de Proveedores e Individuos Locales y/o Diversos.



CUMPLIMIENTO

El Personal debe cumplir plenamente con lo establecido en este documento y ayudar a otros a hacerlo. El Personal es responsable de denunciar tan pronto como sea posible cualquier supuesta violación o cualquier violación efectiva de los términos de este documento o la ley aplicable, o cualquier otra inquietud, valiéndose para ello de los canales disponibles, a fin de que dicha violación pueda investigarse, abordarse y manejarse según corresponda. El Personal que no cumpla o que, a sabiendas, permita que el Personal bajo su supervisión no cumpla con ellos, será pasible de recibir las sanciones disciplinarias correctivas pertinentes, de conformidad con las políticas y el proceso de la Empresa. Consulte el sitio web de las Políticas Corporativas de TransCanada si desea más información.

AUSENCIA DE REPRESALIAS

Apoyamos y alentamos que el Personal denuncie supuestos incidentes de incumplimiento de las leyes, regulaciones y autorizaciones aplicables, así como peligros, peligros potenciales, incidentes relacionados con la salud y la seguridad o con el medioambiente, y cuasi incidentes. Tomamos muy seriamente cada denuncia, la investigamos para identificar hechos y, si se justifica, introducimos mejoras en nuestras prácticas y procedimientos. Todo miembro del Personal que elabore reportes de buena fe será protegido. La Elaboración de Reportes de Buena Fe tiene como objetivo retirar la protección a los miembros del Personal que intencionalmente hacen reportes falsos o malintencionados, o que buscan eximirse de su propia negligencia o dolo mediante el acto de elaborar un reporte. Garantizamos que, cuando se denuncien de buena fe las inquietudes antes mencionadas, no habrá sanciones disciplinarias ni represalias para el Personal. Puede efectuar las denuncias a la gerencia, a un coordinador de cumplimiento o en forma anónima a la Línea de Ayuda sobre Cuestiones Éticas.

REFERENCIAS Y ENLACES

- [Política Preguntas y comentarios](#)
- Política de Relaciones con los Aborígenes
- CPMS Manage External Project Stakeholders
- Declaración Compromiso De Participación De Las Partes Interesadas